



Blanco Domingo, Luis Mariano. *Libros como trincheras. La Biblioteca de la Universidad de Zaragoza y la política bibliotecaria durante la Guerra Civil española (1936-1939)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018, 420 págs. ISBN: 978-84-17633-03-5.

La obra que nos ocupa investiga la realidad que vivió la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza durante la Guerra Civil española (1936-1939). Un objeto de estudio de interés por sí mismo, en tanto que institución documental y centro de estudios superiores de larga raigambre, pero también por la época de la que se trata y por haberse convertido en la capital bibliotecaria de la zona sublevada. Fue así hasta el punto de actuar como un laboratorio de ideas en el que se forjaron propuestas teóricas para el campo de la biblioteconomía, como demuestra el autor, Luis Mariano Blanco.

De hecho, el éxito del golpe de estado en la capital del Ebro, “fue recibido con gran entusiasmo en la Universidad de Zaragoza, que desde el primer momento se alineó con los sublevados, hasta el punto de diseñar un modelo pedagógico marcadamente confesional y profundamente conservador que le sirvió para convertirse en uno de los epicentros de la depuración del personal universitario y de la creación de una coartada jurídica que legitimara al Nuevo Estado” (p. 97).

Blanco Domingo comprueba que son dos etapas las fundamentales en el devenir de la Biblioteca durante el periodo analizado: la primera se inicia con el estallido bélico y continúa hasta marzo de 1938, marcada por el crecimiento exponencial en la influencia del centro en el desarrollo de la política bibliotecaria del llamado bando nacional.

En esta fase será crucial la influyente presencia de los inspectores generales de Bibliotecas y Archivos, Miguel Artigas y Miguel Gómez del Campillo, respectivamente.

La segunda fase tiene como punto de partida la constitución del primer Gobierno de Burgos y el ascenso a la jefatura de Archivos, Bibliotecas y Museos, de Javier Lasso de la Vega -de la mano de Pedro Sainz Rodríguez- y alcanza hasta el final de la guerra, en abril de 1939, lo que significa el fin del periodo de esplendor de la biblioteca universitaria zaragozana (p. 328).

Precisamente, dos de estos hombres y de estos nombres adquieren protagonismo en el trabajo que reseñamos. Se trata de Artigas (Teruel, 1887-Madrid, 1947) y de Lasso de la Vega (Sevilla, 1892-Madrid, 1990), reconocido este último como introductor de las técnicas modernas de la documentación en España y responsable de una prolífica producción científica, amén de la actividad propia de sus numerosos y altos cargos en este campo. Siempre le perseguiría, hay que decir, la atribución de veleidades republicanas y masónicas. Y sería víctima personal de la

aprobación por el Gobierno de Franco de la Ley de 10 de febrero de 1939 destinada a fijar normas para la depuración de funcionarios públicos.

En la monografía queda constancia de las considerables diferencias de concepción entre ambos, lo que ocasionó elementos de fricción y de rivalidad. El autor traza los perfiles de cada uno, apoyados con la descripción de las iniciativas que impulsaban o rechazaban: Lasso de la Vega poseía una clara vocación internacional y una marcada influencia anglosajona. En esa línea, “pretendió establecer un amplio, profundo y ambicioso plan de reformas de la política archivística y bibliotecaria”. Poseía una visión moderna de la utilidad social del libro y pretendía abandonar la idea de la biblioteca “como centro fosilizado y estático”. Artigas, por su parte, ya había hecho un intento previo reformista y era consciente de las bondades de ese modelo, pero “era más partidario de un proceso gradual de adaptación de los listados de encabezamientos” porque sabía que muchos centros carecían de los instrumentos descriptivos adecuados (p. 335). Se trataba de “un bibliotecario clásico, más preocupado de los procesos técnicos y de organización de fondos que de la atención a los usuarios” (p. 137).

La Biblioteca participó de manera activa en órganos creados por la política cultural de los sublevados como el Servicio de Lecturas del Soldado y la Comisión Depuradora de Bibliotecas. Luis Blanco menciona los títulos que más sucumbieron a la mirada oscura de los censores. Fueron 802 obras de 361 autores, con un total de 4.996 ejemplares depurados. Ese fondo no estaba permitido ponerlo a disposición de los usuarios bajo ningún concepto. Sólo lo podía consultar personal debidamente autorizado. Era conocido como *Infierno*. Y “no deja de ser sintomático que el registro de estas obras fuera anotado en un volumen con tapas rojas”, observa el autor (p. 274). Constata también la heterogeneidad temática de los títulos depurados, así como el afán por erradicar todos los fondos que integraban las bibliotecas de las Misiones Pedagógicas impulsadas por la República. Y junto a la labor censora, las incautaciones y embargos de obras, que constituyeron “un procedimiento extraordinario de captación y adquisición” para ampliar los fondos de las bibliotecas universitarias. En este periodo se afianzará la tendencia a reducir el papel de las bibliotecas centrales o generales, en favor de las de facultades o incluso de seminarios. Pese a la influencia de la guerra, las actividades ordinarias de las bibliotecas no se interrumpieron. Incluso hubo un “notable incremento durante el año 1938 tanto de la catalogación de obras, sobre todo el fondo antiguo, como del número de préstamos solicitados”. Era sobre todo bibliografía de carácter técnico, lo que el investigador considera que podría deberse a la demanda de aportaciones teóricas para la reconstrucción de las zonas devastadas o para su utilización en los frentes de combate. Sin embargo, bajó la lectura en sala y la compra de ejemplares (p. 331).

La Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, que parece que se abrió el 12 de noviembre de 1796, aunque “no hay constancia fehaciente de la fecha real de apertura”, constaba de dos secciones: la universitaria propiamente dicha, que incluía Derecho y Filosofía y Letras; y la de Medicina y Ciencias, que estaban establecidas en la Universidad y en la Facultad de Ciencias, respectivamente. La

Universidad de Zaragoza había iniciado de manera oficial sus estudios en 1583, por el empeño de Pedro Cerbuna.

“Distante y pasiva”, de “desinterés por la situación”, fue la actitud del Rectorado de la época estudiada respecto a la Biblioteca. En diversos pasajes queda reflejado que los únicos esfuerzos del rector Gonzalo Calamita eran por abrazar y ensalzar la ideología triunfante, hacia la que mostraba un gran entusiasmo en sus “discursos ampulosos y vacíos”. En el ámbito que tratamos, se mostraba partidario, dice Blanco Domingo, de “erradicar y purificar los libros sectarios para evitar la degeneración del individuo y la destrucción de la propia sociedad”. La máxima autoridad académica del momento alertaba del gran peligro que suponían esas obras sobre todo si se difundían entre “inteligencias poco cultivadas” (p. 240).

También se presta atención en este trabajo a las vicisitudes del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, creado en 1858 al calor de la Ley Moyano aprobada el año anterior. Pero no se investigan y detallan sólo los cambios de la institución profesional como ámbito genérico, sino que se bucea en la práctica profesional de quienes trabajaron en la Biblioteca de la Universidad aragonesa. Además de lo narrado de forma transversal, se incluye un apéndice biográfico -un acierto- sobre su personal, los facultativos de plantilla y los adscritos: Pedro Sánchez Viejo, Esteban Sancho Sala, José Martínez Planells, Jacinto Velasco Taboada, Julio Vidal Compairé, Isaac Soler Langa, Nicolás Fernández Victorio, Mariano Burriel y, entre ellos, dos mujeres: Pilar Lamarque Sánchez y Áurea Lucinda Javierre Mur.

Además de la dedicación a estos bibliotecarios, por el libro desfilan las menciones oportunas a grandes intelectuales como Menéndez Pelayo, Pedro Salinas, José María Pemán, Claudio Sánchez Albornoz, José Castillejo o Agustín Millares Carlo. Por cierto que el paleógrafo da nombre hoy a un edificio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, centro en cuya web oficial se refieren a él en reiteradas ocasiones como “Carló”, con la tilde que no llevaba su apellido. Sería deseable que si se le hace el homenaje se le haga bien.

Disquisiciones de acentuación aparte, valgan las someras líneas anteriores para indicar que se trata de un libro documentado y riguroso que tiene la virtud, frente a lo que tantas veces ocurre, de estar escrito con un lenguaje nada estridente ni forzosamente academicista. Al contrario, *Libros como trincheras. La Biblioteca de la Universidad de Zaragoza y la política bibliotecaria durante la Guerra Civil española (1936-1939)*, es una obra que se lee con gusto y comodidad gracias a su carácter ameno. Algo que no deja de ser un logro teniendo en cuenta la necesaria presencia de continuas referencias legislativas, archivísticas, bibliográficas. Porque el aparato crítico es considerable, procedente de diversas fuentes y de los fondos documentales de los archivos consultados: memorias, informes, cartas, oficios, inventarios, reglamentos, órdenes y decretos, censos, expedientes, listados y relaciones...

En realidad, se combinan con notable habilidad la dimensión investigadora y analítica con la narrativa, en torno a hechos y personajes de la política bibliotecaria durante la segunda mitad de los años treinta. El segundo aspecto no resta

profundidad al primero. También es de destacar la cuidada edición por parte de Prensas de la Universidad de Zaragoza.

No podemos estar más de acuerdo con el autor cuando expone que “la historia de las bibliotecas universitarias no puede reducirse a la mera enumeración de actividades, o a la fría constatación de datos sobre obras catalogadas o número de préstamos efectuados, sino abordarla como parte fundamental de la historia social y cultural, como factor determinante del contexto en el que se desenvuelve la sociedad de la época tratada” (p. 17).

Ese planteamiento, certeramente llevado a cabo, convierte a este trabajo en una aportación valiosa para el área académica y profesional de Biblioteconomía y Documentación. Lo es también para todos aquellos que estiman los libros y la bibliotecas no sólo por su función como instancia intelectual de primer orden sino por el refugio personal -afectivo e insustituible- que son.

Juan-Francisco Torregrosa Carmona
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Rey Juan Carlos, Madrid
juanfrancisco.torregrosa@urjc.es